

MEMORANDO

Para: OSCAR ANTONIO GOMEZ HEREDIA
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2023

Respetado Doctor Gómez Heredia:

En desarrollo del rol de Evaluación y Seguimiento, de conformidad con el Decreto 648 de 2017 y a las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional mediante el cual se gestionan los resultados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá, con corte a 30 de junio de 2023.

Se adjunta el informe, en ocho (8) folios con el detalle del seguimiento realizado en el período.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
JEFA OFICINA DE CONTROL INTERNO

c.c.e.: IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA-DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION
RAFAEL MAURICIO SOPO-DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y GESTION DOCUMENTAL
JUAN DAVID GARCIA RUEDA-OFFICINA ASESORA DE PLANEACION
PAOLA ANDREA CHACON TELLEZ-OFFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ-OFFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACION Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS
ANDRES CAMILO NIETO RAMIREZ-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
JULIANA CORTES GUERRA-SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA
HELGA HERNANDEZ REYES-SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS

DIANA CAROLINA ZARATE PEREZ-DIRECCION TECNICA
SANDRA MILENA SANTAFE PATINO-DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
LEONARDO ALBERTO MEJIA MARTINEZ-DIRECCION DE BIENES PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ACCESO
A LA JUSTICIA
REINALDO RUIZ SOLORZANO-SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
SANDRA PATRICIA PINILLA MARTINEZ-DIRECCION DE GESTION HUMANA
ANA MARIA MORENO GARCIA-DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL
DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA-DIRECCION FINANCIERA
CT (RP) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN-DIRECCION CARCEL DISTRITAL
Anexos: Anexo-PMI-II-Tri-2023

Elaboró: MARTHA YANETH URIBE ORTEGA-OFICINA DE CONTROL INTERNO
Revisó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE-OFICINA DE CONTROL INTERNO |
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE-OFICINA DE CONTROL INTERNO



Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Contraloría de Bogotá- Segundo trimestre 2023

2023

1. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y/o cumplimiento de las acciones contenidas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ.

2. ALCANCE

El seguimiento contempló la verificación de los avances gestionados al interior de cada una de las dependencias de la Entidad con respecto a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá, con corte al segundo trimestre de 2023 (30 de junio).

3. METODOLOGÍA

El seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional se realizó según lo establecido en el procedimiento *PD-SM-5 V.4 Planes de Mejoramiento Institucional Contraloría De Bogotá*, y en la normatividad externa.

Con base en el registro de avance y/o gestión en la implementación de las acciones por parte de las dependencias responsables, y el aporte de las respectivas evidencias en el repositorio dispuesto para tal fin, la Oficina de Control Interno:

- Verificó la coherencia y pertinencia del reporte realizado con relación a la meta e indicador establecidos.
- Validó que los soportes correspondían al avance y/o cumplimiento de la acción registra.
- Realizó mesas de trabajo con el propósito de aclarar dudas sobre la información registrada por las dependencias en la *Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional*. Asimismo, se hizo retroalimentación a las áreas sobre el correcto diligenciamiento del formato y el aporte de evidencias.

4. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La Contraloría de Bogotá a través del *radicado 20235410286671* del 19 de mayo de 2023, presentó el *Informe Final de la Auditoría de Regularidad Código No. 162 PAD 2023*, informando lo siguiente:

1. Conceptuó a partir del Plan de Mejoramiento establecido, el *“cumplimiento efectivo”* de 48 acciones de mejora, y el *“cumplimiento inefectivo”* de 3 acciones; discriminadas por auditoría, así:



Gráfica N°1. Elaboración propia.

Fuente: Informe Final de la Auditoría de Regularidad Código No. 162 mayo de 2023, Cuadro No. 5.

Ahora bien, del Plan de mejoramiento reportado en el Informe de seguimiento con corte a primer trimestre de 2023, quedan en termino de ejecución para seguimiento por parte de la OCI y del Ente de Control, 20 acciones de mejora; de las cuales, 14 pertenecen a la *Auditoría de Regularidad No. 182 PAD 2022*, 4 de la *Auditoría de Cumplimiento No. 187 PAD 2022*; y 2 de la *Auditoría de Desempeño No. 183 PAD 2022*.

2. Emitió 19 hallazgos administrativos, de los cuales cuatro de ellos también tienen incidencia disciplinaria, y dos incidencias fiscales. Debido a lo anterior, la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, suscribió 45 acciones, las cuales iniciaron ejecución el 5 de junio de 2023.

4.1 Resultados Seguimiento Plan de Mejoramiento - Segundo trimestre 2023

Con corte a 30 de junio de 2023, el Plan de Mejoramiento Institucional está compuesto por sesenta y siete (67) acciones en estado “**abiertas en término**”, de las cuales 22 corresponden a los Planes de Mejoramiento que se encontraban vigentes, y 45 a las acciones suscritas como resultado de la *Auditoría de Regularidad Código No. 162 PAD 2023*.

4.1.1 Acciones con Fecha de terminación durante el segundo trimestre 2023

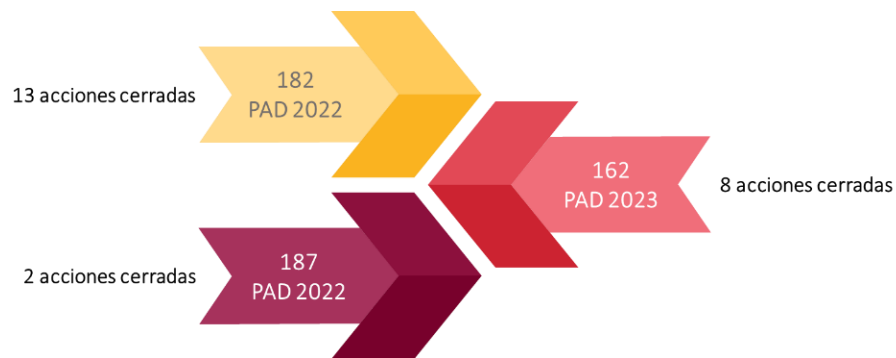
Del total de acciones vigentes a la fecha dentro del Plan de Mejoramiento Institucional, 25 acciones tenían fecha de terminación para el segundo trimestre de 2023, a saber:

Código Auditoría y PAD	Área Responsable	Acciones	Fecha de Terminación
182-2022	Gerencias de Proyecto	4	23/05/2023
	Subsecretarías y Jefes de Oficina	2	
	Oficina Asesora de Planeación	2	
	Dependencias Responsables y Oficina de Control Interno	1	
	Dirección de Bienes con el apoyo de las Direcciones: Financiera, Técnica y de Operaciones	1	
	Dirección de Bienes para la S,C y AJ	1	
	Gerencias de Proyecto (con apoyo de los Responsables de Meta de Proyecto)	1	
	Subsecretaría de Gestión Institucional	1	
	Dirección Financiera	1	
187-2022	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental (Almacén)	1	31/05/2023
162-2023	Despacho	5	30/06/2023
	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental (Almacén)	2	
	Subsecretaría de Gestión Institucional	1	
187-2022	Subsecretaría de Gestión Institucional	1	
	Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	1	

Tabla N°1. Elaboración propia.

Fuente: Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Segundo trimestre 2023

Ahora bien, durante el seguimiento realizado en el periodo objeto de análisis, y con base a los soportes remitidos por las dependencias responsables, la Oficina de Control Interno concluyó con estado **“cerradas”**, 23 acciones de mejora, es decir, con cumplimiento al 100%, teniendo presente que las mismas están sujetas de revisión por parte del Ente Externo de Control.



Grafica N°2. Elaboración propia.

Fuente: Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Segundo trimestre 2023

De igual forma, se aclara que, las dos (2) acciones de mejora restantes¹ se encontraban cerradas anticipadamente (por la OCI), y las mismas fueron reportadas en los informes correspondientes al IV trimestre 2022 y I trimestre 2023.

1

Auditoría 182 PAD 2022 hallazgo 3.3.1.2.2.1 acción 1 – Informe Cuarto trimestre 2022
Auditoría 187 PAD 2022 hallazgo 3.2.4 acción 2 – Informe Primer trimestre 2023

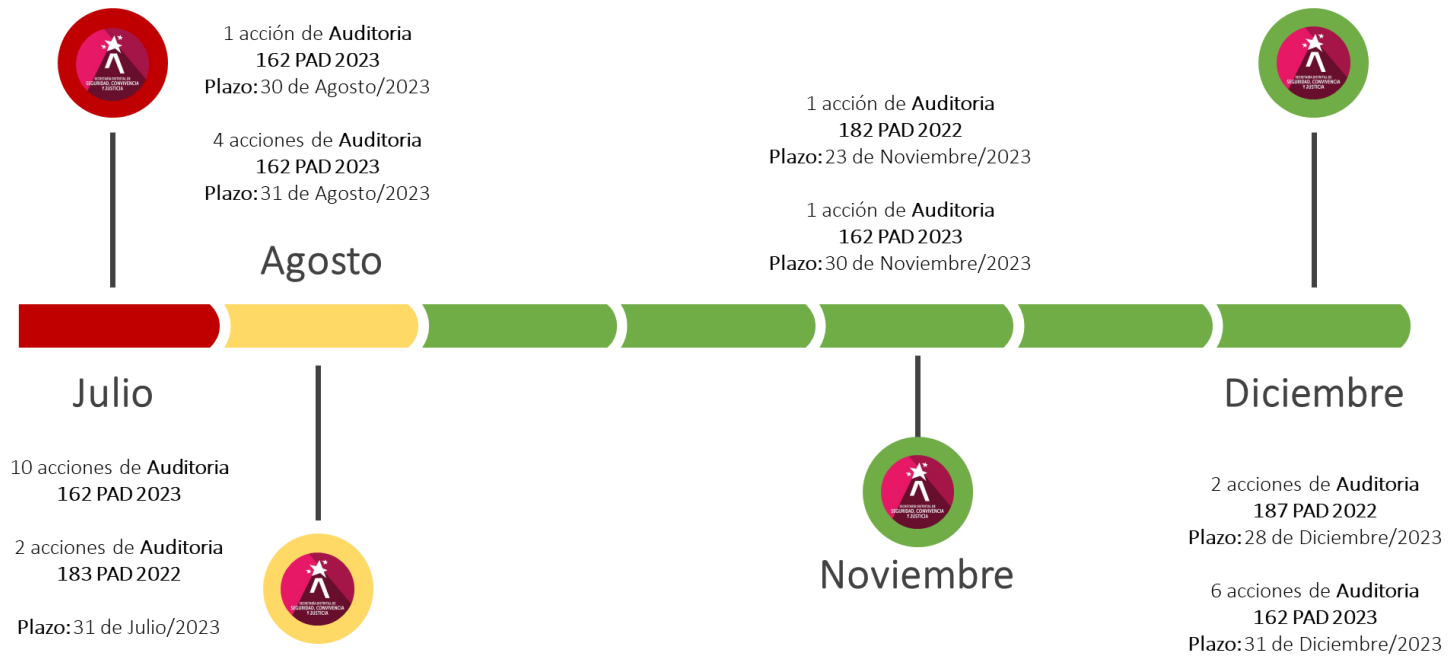
4.2 Estado del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte junio 30 de 2023

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta el seguimiento realizado durante el segundo trimestre de 2023 por parte de la OCI, se presenta el estado para las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, así:

PAD	No. Auditoría	Cerradas OCI *	Abiertas en termino (para seguimiento en III trimestre 2023)	Total acciones
2022	182	14	1	15
2022	183	0	2	2
2022	187	3	2	5
2023	162	8	37	45
Totales		25	42	67

Tabla No.2. Elaboración propia. Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Segundo trimestre 2023

De las 42 acciones con estado **“Abiertas en término”**, se presentan a continuación las 27 acciones con fecha de terminación durante la vigencia 2023, por número de auditoría, así:



Grafica No.3. Elaboración propia. Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Segundo trimestre 2023

Ahora bien, de las 27 acciones con fecha de vencimiento para la vigencia 2023, 17 de ellas se encuentran dentro del periodo de reporte a realizar para el tercer trimestre, a considerar:

- **31 de julio de 2023:** 3 acciones de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información con apoyo de la Oficina de Centro de Comando, Control y Comunicaciones C4 para 2 de ellas, 2 acciones de la Dirección Jurídica y Contractual, 5 acciones de la Oficina Asesora de Planeación; y 2 acciones de la Dirección de Bienes para la S,C y AJ.
- **30 de agosto de 2023:** 1 acción de la Dirección Jurídica y Contractual - Apoyo Dirección Técnica.
- **31 de agosto de 2023:** 2 acciones de la Dirección de Gestión Humana, 1 acción de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento; y 1 acción de la Dirección Jurídica y Contractual (con apoyo de la Dirección de Operaciones).

El detalle completo del seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional se puede observar en el anexo adjunto al presente informe.

4.3 Situaciones relevantes presentadas en segundo trimestre 2023

En cumplimiento del rol de relación con Entes Externos de Control, establecido en el Decreto 648 de 2017, durante el segundo trimestre de 2023, la Oficina de Control Interno gestionó las siguientes actividades:

- **Actualización del procedimiento Planes de Mejoramiento Institucional – Contraloría de Bogotá, código PD-SM-5.**
- **Modificación de una acción de la Auditoría de Cumplimiento No 187 PAD 2022 ante la Contraloría de Bogotá**

Una vez culminada la gestión solicitada por la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento con el apoyo de la Dirección Técnica, el 19 de mayo se transmitió ante la Contraloría de Bogotá, la modificación a una acción de la auditoría 187 PAD 2022, incluida dentro de las cumplidas en 100% durante el presente período de seguimiento, la cual se detalla a continuación:

No. Hallazgo	Descripción	Acción	Código acción	Variables del indicador	Meta	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Final
3.2.1	Hallazgo administrativo por falta de planeación en el plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras, referidas a contratación relacionadas con la ejecución de las metas 7 y 8 del proyecto de inversión 7797.	Actualizar el procedimiento "PD-FC-7 Etapa Precontractual para la Adquisición de Bienes y/o Servicios para los organismos de la SCJ" En el que se incorpore una Política de Operación específica para garantizar la gestión de los recursos asignados para las adquisiciones de bienes y servicios del Centro de Comando, Control y Comunicaciones C4.	2	Procedimiento PD-FC-7 actualizado	1	Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas	11/01/2023	30/06/2023

Tabla No. 3. Elaboración propia. Plantilla de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional Segundo trimestre 2023

5. CONCLUSIONES

- Realizado el seguimiento correspondiente a segundo trimestre 2023 respecto a las acciones del Plan de Mejoramiento de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, con corte a 30 de junio de 2023, se concluyó que están vigentes cuatro (4) planes de mejoramiento con acciones suscritas ante la Contraloría de Bogotá, con cuarenta (40) hallazgos y sesenta y siete (67) acciones establecidas, de las cuales, cuarenta y dos (42) se encuentran **“abiertas en término”**, es decir, vigentes dentro del tiempo de ejecución definido; y veinticinco (25) **“Cerradas OCI”**, que con base en los reportes y evidencias aportadas, se ejecutaron dentro del tiempo establecido y se conceptuó el cumplimiento del indicador en 100%; quedando a la espera de evaluación por parte del Ente Externo de

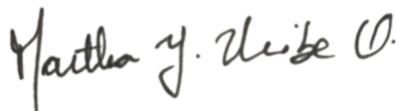
Control.

- Los dos (2) hallazgos fiscales informados en el *Informe Final de la Auditoría de Regularidad Código No. 162 PAD 2023*, ascendieron a \$ 9.828.948.039.
- Los resultados del presente informe se refieren a la información remitida por los responsables de los procesos en cumplimiento del Procedimiento Planes de Mejoramiento Institucional – Contraloría de Bogotá, código PD-SM-5, conforme lo establecido en la Política de Operación No. 8, con corte a 30 de junio de 2023.
- Al presente corte, no se cuenta con acciones vencidas.
- En términos generales, se evidenciaron avances por parte de los responsables de ejecución de las acciones en curso.

6. RECOMENDACIONES

- A las dependencias responsables continuar con el seguimiento y reporte de las acciones a través de la plantilla de seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional PMI, disponible en línea desde la Oficina de Control Interno, para que cada uno los referentes consignen los avances correspondientes y las evidencias de ejecución, teniendo en cuenta los periodos de seguimiento establecidos, priorizando aquellas que tienen fecha de cumplimiento durante el tercer trimestre de 2023.
- En aras de realizar un seguimiento acorde a la ejecución real de las acciones de mejora suscritas, y con el fin de verificar que las evidencias cargadas cumplan con los criterios de completitud, coherencia, suficiencia, y oportunidad en su cumplimiento de acuerdo con la fecha establecida; se recomienda a los líderes responsables registrar un seguimiento mensual, que permitan a esta oficina establecer y monitorear el avance real de lo establecido en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Elaboró



Martha Yaneth Uribe Ortega
Profesional Universitario

Revisó



Andres Torres Eusse
Contratista Oficina de Control Interno

Aprobó



Karol Andrea Parraga Hache
Jefe Oficina de Control Interno